

**¡EL NÚMERO QUE AYUDA!  
EN TODO EL TERRITORIO FEDERAL.**

**SU LLAMADA AL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS:  
COSAS QUE DEBERÍA RECORDAR**

¿Se le ha presentado algún problema de salud fuera del horario de atención de su consultorio, pero el tratamiento no puede ser aplazado por razones médicas hasta el próximo día (laborable)? Entonces marque el 116117, el teléfono vigente en todo el territorio federal para el servicio de urgencias médicas de las asociaciones de médicos de las cajas mutuas. A través de este número gratuito será comunicado directamente con una central, un consultorio de urgencias médicas o un médico en su vecindad.



Recuerde: También para el tratamiento en el marco del servicio de urgencias médicas tendrá que presentar su tarjeta de asegurado.

**PARA QUE PUEDA RECIBIR AYUDA RÁPIDAMENTE,  
POR FAVOR TENGA DISPONIBLE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- *Apellido(s) y nombre*
- *Calle y número del edificio o casa  
(eventualmente con información de puerta, planta, etc.)*
- *Código postal*
- *Ciudad o población*
- *Número de teléfono (para devolver llamadas)*
- *¿Quién padece las molestias?*
- *¿Qué edad tiene la persona?*
- *¿Cuales son las molestias?*
- *¿Existen reacciones alérgicas a determinados medicamentos/sustancias?*
- *¿La persona tiene un marcapasos?*
- *¿Hay alguien que pueda acompañar a la persona enferma al consultorio?*

**MÁS INFORMACIÓN BAJO:  
[www.116117info.de](http://www.116117info.de)**

**CUÁNDO DEBE LLAMAR A QUÉ NÚMERO**

**116117 – SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS:**

en caso de trastornos que no pongan en peligro la vida, tales como fiebre alta, dolores de estómago intensos o vómito. Puede consultar al servicio de urgencias médicas si por la noche o durante el fin de semana se le presentan trastornos de salud por los que normalmente acudiría a un consultorio médico, pero cuyo tratamiento no puede esperar hasta el siguiente día (laborable).

**112 – SERVICIO DE SALVAMENTO:**

en caso de presentar síntomas que pongan en peligro la vida, por ejemplo pérdida del conocimiento, hemorragias agudas, trastornos cardíacos intensos, trastornos intensos del sistema respiratorio, complicaciones en el embarazo e intoxicaciones. El servicio de salvamento permanece alerta durante las 24 horas del día para atender casos de emergencias médicas y acudirá a donde se encuentre el paciente en el tiempo más breve posible.